

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Primer Indicador de Integración y Desarrollo, desarrollado por el Observatorio Socioeconómico de la Universidad Católica de la Ciudad de La Plata, publicado en agosto del 2018.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es de acompañar el lanzamiento de este material estadístico que busca “pensar y abordar la pobreza desde una dimensión multidimensional”. El indicador del Observatorio socioeconómico se genera tomando estadísticas oficiales de los diferentes Ministerios, organismos y direcciones nacionales, provinciales y municipales. A partir de ellos y mediante técnicas de proyección, desagregación y análisis multivariado pondera las mediciones de pobreza de acuerdo al efecto que tiene en las distintas dimensiones que lo componen.

A partir del procesamiento de la información mencionada se construyó el Indicador de Integración y Desarrollo, cuyos resultados ya pueden ser consultados en la página web: <http://www.ocalp.edu.ar/observatorio-socioeconomico/>

Contar con estadísticas concretas sobre nuestra ciudad nos ayuda a conocer las situaciones reales de la población y seguir fortaleciendo nuestro trabajo integrado con los otros poderes, abordar y enfocarnos en reducir la brecha social, y desarrollar políticas públicas específicas para cada sector.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa. Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Universidad Católica de La Plata.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-2973/18-19

La Plata, 25 de octubre de 2018

Señor
Rector de la Universidad Católica de La Plata
Dr. Hernán Mathieu
Su Despacho

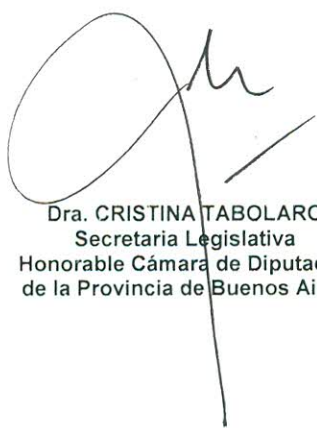
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-2973/18-19 de mi autoría, aprobando la siguiente

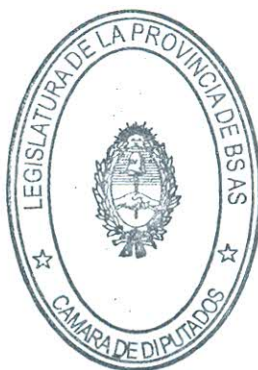
DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo el Primer Indicador de Integración y Desarrollo, desarrollado por el Observatorio Socioeconómico de la Universidad Católica de la ciudad de La Plata, publicado en agosto del corriente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Saludo a Ud. con toda consideración.


Dra. CRISTINA TABOLARO
Secretaría Legislativa
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




Dip. CAROLINA ROSANA PÍPARO
Bloque Cambiemos Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires